

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

2352 *Resolución de 27 de enero de 2012, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se corrigen errores en la de 30 de noviembre de 2011, por la que se conceden los Premios Nacionales de Innovación Educativa para 2011.*

Advertidos errores en la Resolución de 30 de noviembre de 2011, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 20 de diciembre de 2011, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

Primero.

En la página 139291, en la concesión del primer segundo premio al trabajo: Mujer y memoria: Dos aspectos fundamentales de nuestra historia más reciente, del IES «La Senda» de Getafe (Madrid), donde dice: «Sánchez del Pozo, José Luis con DNI: 01096020», debe decir: «Sánchez del Pozo, José Luis con DNI: 01096020R».

Madrid, 27 de enero de 2012.—La Secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Montserrat Gomendio Kindelan.